



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población
OIEL950214HQTLS03



Folio Digital

7dfe6f10-c67a-49c2-92a2-5106a426c72e

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

LUIS ANGEL

Nombre(s)

OLIVAREZ

Primer Apellido

ESTRADA

Segundo Apellido

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

Nombre del perfil o carrera

521312

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LATINOAMERICANA EN LÍNEA

Nombre

20111185

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

CIUDAD DE MÉXICO

Entidad

2022-07-09

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. DAVID ANDRES STOFENMACHER
RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN. VICTORIA HIJUITL MARTINEZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: P/VkrconN/FDPEXGSvNBu7IYeZd2hPVvWW4S0aqDWIXAyl2D7oH30hjm870BAh4dAUsl9A+fWLDOW9f10Ms8MUfk1c134ulhWiyf9HSqZXiTFWiEcuDPZBbZCS0ZyjXjxkxEldsN62V8YBJWyJHajLUTzflWZDIOUnsHTGel+2x4OG4AJtOU0+nFa5l8ITHXOmVMnSxc/UuaKIFIMuFppeUrRt6JmPDuY0xL2qzCjw3e8VFXbMBBvR27FgMlmowKS1VDXeAWU5tOaDTzqLF2Updw+WRdyr0Og5xbvUJQm0xXch1cxe7ixFRE+RJSrllc4oIGSYQgJHa6cr8R9F61w==

Fecha de Autenticación: 2022-08-03



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.